



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2030

CEAGUA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Sección: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: CEAGUA/UT/265/2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Cuernavaca, Morelos, a 11 de noviembre de 2024.

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.**

Me refiero a la solicitud de acceso a la información ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio número 170354524000095, mediante la cual solicita lo siguiente:

"Asunto: Solicitud de acceso a la información pública

**A la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA)
Presente:**

Con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 70 y 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los correlativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, solicito atentamente se me proporcione la siguiente información:

1. El monto total autorizado y el monto total ejercido del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del ejercicio fiscal 2017, en por todos los componentes de apoyo, así como la estructura financiera correspondiente a dicho programa. (Federal, Estatal y Municipal)

Quedo en espera de su pronta respuesta dentro de los plazos legales establecidos, y agradezco de antemano la atención a la presente solicitud." (SIC)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4, 27 fracción II y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; y de acuerdo al informe rendido mediante memorándum número CEAGUA/DGA/491/2024 suscrito por el Director General de Administración de la Comisión Estatal del Agua, mediante el cual hace del conocimiento que derivado de una búsqueda realizada en sus archivos de esa unidad administrativa se localizó la información requerida en su solicitud, para mejor proveer se anexa el memorándum antes descrito con los anexos correspondientes a la información solicitada.

Finalmente es importante mencionar, que este Descentralizado tiene como convicción el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la política pública de un gobierno abierto; por lo que esta Unidad de Transparencia se pone a su disposición para cualquier duda o más información en materia de transparencia y acceso a la información pública respecto de las atribuciones y facultades que le confiere a este Sujeto obligado, en el teléfono 7771008370 ext. 103, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00, y /o a través del portal oficial <http://ceagua.morelos.gob.mx/>.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 4, 27 fracción II y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MIGUEL ANGEL SALGADO ORDAZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.**

Elaboró: AHB
Revisó: MASO/ygt
C.c.p. Expediente/minutario





Sección:	Dirección General de Administración
Oficio:	CEAGUA/DGA/491/2024
Asunto:	Montos autorizados, ejercidos y estructura de los componentes del PROAGUA 2017.

Cuernavaca, Morelos, a 7 noviembre del 2024.

ASUNTO: Remito información de montos autorizados ejercidos y estructura financiera de los componentes del PROAGUA 2017.

Lic. Miguel Ángel Salgado Ordaz.
Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua.
Presente.

En atención y cumplimiento a su oficio número CEAGUA/UT/249/2024, de fecha 4 de noviembre del presente año, mismo que guarda relación con el folio número 170354524000095 ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante el cual se solicita:

1.- El monto total autorizado y el monto total ejercido del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del ejercicio fiscal 2017, en todos sus componentes de apoyo, así como la estructura financiera correspondiente a dicho Programa (Federal, Estatal y Municipal)

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 38 fracción IV, XIV y XXIV del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua, le participo que la información requerida forma parte de los Cierres del ejercicio en sus apartados Rural y Urbano por tal motivo, me permito remitir a su despacho en un (1) disco compacto simple de acuerdo a lo siguiente:

1. Cierre del ejercicio 2017 Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) Apartado Urbano, de fecha 28 febrero 2018 (los resúmenes de los componentes son parte del cierre, específicamente en la primera hoja del documento).
2. Cierre del ejercicio 2017 Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) Apartado Rural, de fecha 28 febrero 2018 (los resúmenes de los componentes son parte del cierre, específicamente en la primera hoja del documento).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

L.A. Enrique Cuevas Zapata
Director General de Administración de la Comisión Estatal del Agua.

C.C.P. C.P. Nadia Selene Martínez Flores. - Directora de Área de Finanzas e Inversión. – Conocimiento.
Archivo/Minutario
ECZ/NSMF/AET/edr.

